AÑO XVI—Núm. 6366

Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1902

Viernes 24 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal) .	2	50

Número suelto . . 5 cts.
íd. atrasado . 10 »

MERCERIA Y NOVEDADES

EL SIGLO DE ORO

DE LOS SEÑORES

CERDA Y ALBERTI

JOVELLANOS 1 Y PELAIRES 32

Se han recibido las novedades para la próxima temporada de **Otoño é invierno.**

Gran surtido en *entredoses, marabús, pieles, buás, cuellos, cinturones, botones*, y demás artículos, todos alta novedad.

Importante.—Todos nuestros favorecedores serán obsequiados con bonitos regalos, novedad.

ECONOMÍA

La vista como á 15 años

Gafas y lentes, cristal roca y demás clases.

Se hacen composturas

25—Brosa—25

En defensa de los Ayuntamientos

A la amabilidad del señor Alcalde debemos poder ofrecer hoy á nuestros abonados la protesta que el Ayuntamiento de esta Capital ha dirigido al señor Ministro de la Gobernación, contra el Reglamento de Secretarios, y que ha sido redactada por la ponencia de los concejales que son abogados.

Excmo. Señor.

El Ayuntamiento de Palma, que tengo la honra de presidir, usando de la facultad que le concede la R. O. de 8 de Agosto próximo pasado, en sesión celebrada el día 16 del corriente mes, acordó elevar á V. E. algunas consideraciones que paso á exponer con toda brevedad, referentes al proyecto del Reglamento orgánico del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento de 16 de Julio último.

Desde luego he de empezar por exponer el criterio de los señores concejales de este Municipio en cuanto á la manera de aprobarse el Reglamento de secretarios. Este entraña en algunos de sus extremos la vulneración de la Ley Municipal vigente; y como la realización de ello equivaldría á una derogación concedida solamente á las facultades de las Cortes juntamente con el Rey, la reforma que se pretende, resultaría absolutamente inconstitucional.

Con toda sabiduría los autores de nuestra Ley Orgánica dejaron bien sentado que entre las relaciones de los ciudadanos y el Estado habían de intervenir esencialmente los poderes legislativo y ejecutivo, á fin de que jamás ninguno pudiera reasumir las facultades y prerrogativas del otro. Este Ayuntamiento, ya que se solicita el parecer de los que lo componen, cree un deber cívico protestar de la irregularidad en los procedimientos constitucionales para llegar con un reglamento administrativo á la modificación de una ley substantiva. Semejantes transgresiones de los preceptos fundamentales del país nos llevarían a una vida anárquica, donde la voluntad de un hombre solo imperaría derogando prescripciones que se imponen actualmente por la garantía de su gestación ceñida á lo mandado constitucionalmente.

En el caso, empero, de que se presente el proyecto de Reglamento á las Cortes, esperamos que no faltarán inteligencias poderosas ó simplemente bien intencionadas y amantes del decoro y saludable autonomía de los Municipios, base fundamental de la Nación, que ofrecerán al Parlamento argumentos sólidos y objeciones indestructibles para la debida depuración del proyecto que se discute.

Aplaudimos sinceramente el buen deseo de conseguir cierta estabilidad para los empleados, pero no podemos admitir bajo ningún concepto que se les coloque tan alto y con tantas atribuciones, que se hallen por encima y con mayor fuerza moral y administrativa que el propio alcalde.

Por el estudio, algo detenido, que del Reglamento hemos hecho, deducimos que su articulado viene en definitiva á arrancar á los Ayuntamientos la facultad de elegir su Secretario; que, al fijar los sueldos de éstos, no tiene en cuenta necesidades imprescindibles de muchos municipios, sobre todo los de 1.000 á 7 000 vecinos; que entrega al jefe de las oficinas municipales á la voluntad del Gobernador civil de la provincia; y, en fin, que en muchos pueblos convertirá al Secretario en único elector al declararle especialmente responsable de los servicios de elecciones.

Y ahora, recordando las bases de la nueva Ley Municipal, que V. E. ha sometido ya á la aprobación del Consejo de Ministros, se nos ocurre manifestar que descubrimos una importante contradicción entre el espíritu de aquellas bases, según las cuales se reconoce la vida propia y amplia de los Municipios y la necesidad de separar la parte administrativa de la electoral, y el fondo del Reglamento de Secretarios, en virtud del cual existe un organismo dentro del Ayuntamiento, dependiente del Gobierno Civil y algunas veces superior á la entidad municipal. Ese estorbo á la existencia de los Ayuntamientos es mucho mayor que el de cualquier particular que pretenda interponer su influencia por poderosa que sea. De una fuerza individual se pueden defender los pueblos; de los Reglamentos del Estado, no.

En consecuencia, el Ayuntamiento de Palma tiene la honra de acudir á V. E con esta exposición de consideraciones, rogándole se abstenga de prestar su firma al Reglamento en discusión, con la seguridad de que con ello favorecerá la vida mermada que actualmente tienen los Municipios.

El árbol de los enamorados

Valiéndose de su robusto brazo cortó árboles durante cincuenta años. Abetos y encinas, hayas y fresnos, todos le conocían en el monte Veíanle pasar cada mañana con su hacha finamente aguzada colgando de sus hombros. Y le veían volver, al caer de la tarde, con el hacha mellada de tanto herir á sus hermanos. Durante el día oían sus golpes, allá lejos, en las verdes laderas ó en los valles sombríos, y de tanto en tanto, oían también un breve y hondo suspiro como de un gigante que muere, seguido de un chasquido de ramas que crujen y chocan contra el suelo anunciando que el verdugo acaba de hacer una nueva víctima. Entonces los árboles gemían dentro de sus almas obscuras y los pajarillos no osaban cantar durante mucho tiempo dentro del follaje.

Sí, Caperouye, el anciano leñador, estaba seguro de ello: los árboles le conocían, le temían y le guardaban rencor profundo. Una tarde cierto olmo estuvo á punto de matarle dejando caer encima de él una gigantesca rama muerta que colgaba de su copa. Desde entonces Coperouye penetraba en el bosque con menor seguridad. Casi tenía miedo. Conocía que, tarde ó temprano, un árbol cualquiera le había de castigar por las muertes de tantísimos árboles de que él se sentía culpable. Por espacio de veinte años le ocurrió la tentación de romper el hacha, dejar el oficio, y retirarse á vivir muy lejos, en alguna aldea de la llanura, á donde no llegase jamás ningún murmullo de la selva. Pero ¡era necesario ganarse el sustento!

A los sesenta años Caperouye cortaba leña todavía, acompañado de su hijo mayor, en la montaña que les vió nacer á entrambos. Solamente que ahora, antes de los últimos golpes de hacha, cuando el tronco atacado empieza á inclinarse algo, el viejo leñador suele alejarse y dejar á su hijo la tarea de concluir con la vida del árbol. El viejo cree que los árboles, cualquiera que sea la inclinación que tomen al caer, tienen una malvada tendencia á caer encima de Caperouye, padre. ¡Los malvados! El aire que su caída produce le hace erizar los cabellos, como el último suspiro de un enemigo vencido.

Pero ahora hace poco que Caperouye ha tomado á su cargo la empresa de cortar un bosque de hayas de propiedad comunal en una de las vertientes de la montaña. En este bosque y cerca de una cascada muy concurrida se halla una haya gigantesca llena de inscripciones, fechas, cruces y corazones con llamas. Se llama el «Arbol de los enamorados» á causa del sinnúmero de nombres de parejas que se pueden leer en su tronco.

Al llegar delante de este árbol, Caperouye vaciló un momento. ¡Era su antiguo camarada! ¡Cuantas siestas había echado á su sombra! Y golpeando su frente Caperouye se acordó que no se había contentado con sestear á la sombra del coloso. Levantó los ojos y pudo leer todavía estos nombres aparejados: «Enrique-María, Leon-Margarita, Julio de Tarbes-Berta de Burdeos.» Y allá más arriba en carácteres casi indescifrables, por razon del desarrollo de la corteza, otros dos nombres juntos, muy juntos: «Justino-Anita», que hicieron correr una ola de fuego por su frío y anciano corazón.

Este Justino era él. Y Anita era una muchacha de Bigorre, nada fea por cierto cuarenta años atrás. Sí, la antigua haya lo vió todo en 1875 y los pájaros que cantaron aquella tarde llevarían la feliz nueva por todo el valle.

— Córtalo tú. Yo no puedo—dijo Caperouye á su hijo.—Tengo los puños fatigados.

Apartóse y fuése á sentar en una roca vecina. Y vió como su hijo empezaba á habérselas con el tronco del gigante.

—¡Hay trabajo para dos días¡—,exclamé el muchacho, despues de dos horas de dar hachazos. ¿Me ayudaréis un poco, padre?

—Sí, sí... respondió Caperouye con voz no muy entusiasta.

Y en efecto, levantóse tres ó cuatro veces, tomó el hacha y se encaminó al lado de la haya. Pero en el momento de dar el golpe, creía oir como un zumbido de abejas que murmuraba á su oido:

¿Cómo, tú te atreveras á esto, Justino?

Y parecía que le repetian el nombre de «Anita» y el eco de aquel «sí» primero tan dulce é inolvidable. El hacha caía cada vez de manos del anciano Caperouye.

—¡No! ¡no puedo! Estoy muy cansado—decia bajando la cabeza—Corta tú solo, tienes tiempo.—Hazlo despacito.

Y volvía á sentarse en la misma peña de antes. A intervalos un pedazo de tronco sonrosado y blanco, como carne fresca, volaba cerca de el y él se volvia más y más triste y pensativo.

—¡Detente!—gritó á su hijo, al ver que éste iba á atacar el corazon del arbol.—Vete á beber un trago y vuélvete á casa. Es demasiada tarea la de hoy.

—Pero, padre; no puedo dejar el árbol así.

—¿Qué importa? Ya lo haré acabar por algun labriego. Por diez sueldos le derribará. Vete, vete...

Y Caperouye obligó á su hijo á alejarse.

No queria que fuese él quien cortase este árbol. Al dia siguiente entró en la primera choza de leñadores que halló al paso y dijo:

—¿Queréis ganar veinte sueldos? Tomad el hacha y venid.

Y los acompañó delante de aquella haya magnífica. Entonces el leñador tomó el hacha y gopeó al árbol con todas sus fuerzas.

¡Qué ruido el de aquellos golpes! Hacia cincuenta años que Caperouye los habia oido á millares, pero jamás los hachazos le parecieron semejantes á éstos. Parecia que el leñador golpease una campana. Los golpes se oian á una legua de distancia, iban á despertar todos los ecos de la selva y hacian temblar y conmover á los demás árboles sus compañeros. Parecian decir:

—¡Yo muero! ¿no me vengaréis, acaso? Y, vosotros rocas y peñascos, ¿consentiréis esto?

A cada uno de los golpes el anciano leñador tembló como si hubiesen resonado en su propio corazón. Sudaba el infeliz copiosamente. Y se alejó calculando la altura del árbol, unos cien piés, poco mas ó menos, y decesndió con la frente baja, hacia la llanura. Fuese lejos, muy lejos, para que el árbol en su caida no le pudiese ocasionar daño alguno. Sentóse por fin en un peñasco.

—¡No te fies demasiado!—gritó al leñador.—¡Mira como empieza á crujir!

El haya se inclinaba en efecto. A cada golpe su follaje iba estremeciéndose. Lentamente se inclinó, gimió debilmente como un vegetal cuando muere y el estruendo de su caida repercutió por montes y valles.

Caperouye huia. Se hallaba ya á trescientos piés de distancia del árbol.

—¡Puedes caer!—rugia furioso—¡No llegarás jamás hasta aquí!

Y sus oidos percibieron el rumor de las ramas cayendo con estrépito.

Al volverse á mirarlas, Caperouye sintió que una piedra colosal le heria en mitad del pecho. Al caer, el árbol gigantesco habia partido una roca y uno de los fragmentos de ésta, proyectado oblicuamente por el espacio, habia llegado al pecho del anciano leñador.

—¡Encomienda á mi hijo que abandone el oficio!—dijo Caperouye al leñador que iba á socorrerle.—¡Los árboles se acuerdan! ¡Adios!

Y un pajarillo que cantaba, contó á a selva y al valle que el verdugo habia muerto.

JUAN ROMEAU

Supresión del "affidavitt,,

El que presento al Congreso el ministro de Hacienda, dice así:

«Art. 1.° La deuda del 4 por 100 exterior estampillado en virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de Mayo de 1898 y 2 de agosto de 1899 y demás disposiciones vigentes, así como la que proceda estampillada, tanto del 4 por 100 como del 5 por 100 consolidado exterior, á consecuencia de reclamaciones entabladas en tiempo oportuno ante la administración ó ante los tribunales ordinarios, conservará caracter tal de deuda exterior para los efectos, del pago de los cupones en francos, libras ó marcos sin que pueda entenderse por esta ley que se establece plazo alguno para solicitar el estampillado.

Art. 2.° Desde el vencimiento de enero de 1903 se pagarán en la moneda expresada en el articulo anterior los cuales se presenten al cobro en el extranjero cualquiera que sea su procedencia.

Estos cupones quedarán exceptuados del impusto sobre utilidades y riqueza mobiliaria, en armonia con lo establecido en el número 1°, tarifa segunda de la ley de 27 de marzo de 1900, ó mientras no se modifique la declaración de la ley de 28 de junio de 1902.

Autorízase al Ministro para que disponga el canje de los títulos de la Deuda del 4 por 100 esterior estampillada con otros de diferente estructura, modificando si cree conveniente las actuales series.

Los gastos que ocasione á la deuda pública la vigente ley se satisfarán por medio de un crédito extraordinario que se otorga al ministro.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á la presente ley.,,

ESPAÑA Y FRANCIA

Noticia sensacional

París 19.—El periódico *Le Gaulois* publica esta mañana una noticia verdaderamente sensacional.

Dice que, hablando con un diplomático que pretende tener las mejores relaciones en la Corte de España, dijo éste lo siguiente:

«Que según sus informes era exacta la aproximación franco-española.

Que este resultado es debido al arreglo amistoso en la cuestión de Marruecos

Que Inglaterra devolvería Gibraltar á España á cambio de Ceuta.

Que Francia adquiriría una parte importante del territorio de Marruecos.

Y que, por fin, Italia se apoderaría de la regencia de Trípoli.

Añade, que, consultado sobre el particular el Emperador de Alemania, ofreció permanecer completamente neutral.»

Inútil es añadir que hay que acoger con reserva estas noticias, que telegrafiamos únicamente á título de información.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Se ha confirmado dice un cablegrama de Nueva York, la desagradable noticia de que en Indianópolis existe una sociedad de individuos que se ocupaba hace ya algunos años en el repugnante negocio de proporcionar á buenos precios esqueletos ó parte de ellos á las ecuelas de Medicina, para lo cual profanaban las tumbas de los cemeterios y los robaban.

Según informa el jefe de policía de aquella ciudad pasan de mil las tumbas profanadas y de 500 los cadáveres robados desde el mes de julio de este año hasta la fecha.

—Léese en los periódicos de Londres lo siguiente:

«Viceconsulado, Berbera 17 octubre.

El coronel Cobbe, jefe de Estado mayor del coronel Svayne, telegrafía que la columna inglesa llegó en la mañana de aquel día á una jornada de Mudug, siendo atacada dos veces en los matorrales por los indígenas.

Ambas veces fué rechazado el ataque causando enormes pérdidas á los indígenas á los que se les quitaron cien fusiles.

Por la tarde procedieron nuestras tropas á la concentración de los transportes haciendo un reconocimiento contra el enemioo que, después de la reñida lucha, fué rechazado,

Siento mucho tener que anunciar que nuestras bajas son las siguientes: muertos, el coronel Philipps, el capitán Augns y 50 soldados, y que entre nuestros heridos, que llegan á un centenar, figuran el capitán Howard y el teniente Erevett, los que siguen bien.

El 2.° batallón de fusileros reales africanos tuvo 5 heridos.

La columna se prepara para castigar duramente al enemigo.

Un telegrama posterior firmado por el mismo coronel Swayne, dice «Como resultado del combate habido en Erego, quedan los somalis muy quebrantados.

El Ipco Mullah, que se halla á lo que se asegura en comunicación directa con Kaid Inger por la parte del rio Webbe, recibe del mismo importantes refuerzos.

Estoy apurado con el transporte de los heridos y del agua, y me retiro á Bahotle y y pido que se me mande á Berberia el resto del 2.° batallón de de fusileros reales africanos.

Refiriéndose al telegrama que antecede, dice el *Daily Mail* de Londres que el Loco Mullah debe tener á sus órdenes de 15 á 20 mil hombres, de los cuales un diez por ciento están armados de fusiles.

La expedición castigadora del coronel Swayne, que al emprender la campaña constaba de 1 400 hombres todos indígenas mandados por 25 jefes y oficiales ingleses, fué reforzada hace poco hasta formar un contingente de 2.000 soldados.

Dice luego el *Daily Mail* editorialmente: «Es muy posible que nos veamos comprometidos en una guerra de mala calidad, pues existe material suficiente para una conflagración general musulmana.

Nótese—dice al fin el periódico londonense—que la campaña del coronel Swayne dura desde el año 1899 y que está moviéndose ahora aquel caudillo á una distancia de 300 millas de su base de operaciones.»

—Bajo la forma de telegrama de Lisboa publica el *Petit Bleu* de Bruselas unas declaraciones que asegura ser auténticas, referentes al viaje del rey de Portugal á Inglaterra.

Son falsos, añade el colega citado, los rumores que circulan de que el rey va á Londres con el propósito de vender las colonias portuguesas del Africa del Sur, desde el momento en que hace ya tiempo que aquella venta tuvo lugar.

Con objeto de herir la susceptibilidad del pueblo lusitano, se hará ver que no se trata de una venta sino de una cesión como alquiler por 99 años, permitiendo para salvar las apariencias que durante aquel plazo ondee

M.C.D. 2022

COGNACS HENRI GARNIER & COMPAÑIA---Para pedidos Sres. Noé y Crespo

AGENCIA AGRICOLA Primeras materias para abonos.-Insecticidas.-Arboles frutales y semillas

la bandera portuguesa en Delagoa Bay.

De acuerdo, añade el *Petit Bleu*, con el tratado anglo-alemán que trata del reparto de las colonias portuguesas del Africa del Sur entre Alemania é Inglaterra en el caso de una venta de aquellas, pasa á la soberanía alemana la parte Norte de la Zambesia que linda con la Rhodesia, pero habiendo ahora conquistado la Gran Bretaña el ex-estado libre del Orange y el Transvaal pide la parte portuguesa de la Zambesia que es una prolongación de la Rhodesia y declara nulo el tratado anglo-alemán concluído antes de la guerra anglo-boer que todo lo ha modificado en el Africa del Sur.

Termina el periódico belga diciendo que el objeto principal de la próxima visita del emperador Guillermo de Alemania al rey Eduardo VII de la Gran Bretaña, es la discusión y arreglo de aquel negocio.

DE LAS ISLAS

Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
Maiz, de 15'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 30'00 á 00'00 id.
Idem blancas, de 29'00 á 00'00 id.
Frijoles de 30'00 á 00'00 id.
Habas, 18'00 á 00'00 id.
Idem para ganados, 17'50 á 00'00 idem.
Cerdos cebados, de 9'50 á 10'50 id. arroba.

22 Octubre de 1902.

DE LA CAPITAL

En la Comandancia de la Guardia Civil se verificará el día 1.° de Noviembre próximo, la subasta de las escopetas ocupadas á infractores á la Ley de caza, por fuerza de esta comandancia y guardas jurados.

La diputación Provincial de Baleares ha remitido á este Gobierno de Provincial el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Setiembre último.

El Ayuntamiento de la villa de Petra ha remitido á este Gobierno de Provincia para su inserción en el Boletin Oficial el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Setiembre último.

El Ayuntamiento de Muro anuncia que han de llevar á cabo varias subastas de arriendo á la exclusiva de las especies de liquidos y carnes al por menor para hacer efectivo el cupo de consumos del año próximo de 1903.

Servicios prestados por la Guardia Civil.

La del puesto de Alaró, denuncia á un sujeto que apacentaba 34 cabezas de ganado lanar en propiedad agena.

La de Porreras da cuenta de la detención de un sujeto autor de haber agredido á un vecino de dicha villa, ocasionándole varias heridas leves.

La del puesto de la Puebla da cuenta de la detención de dos sujetos sobre daños y contusiones.

Don Constantino Llueh ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de treinta y dos pertenencias de mineral de lignito con el titulo de «Josefa» sitas en el termino municipal de Selva haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el centro del puente en la carretera de Lluch á Inca. A partir de él se mediran 200 metros al S. y se clavará la 1.ª estaca. Desde ésta se tomarán suces vamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: 600 metros al O., 4 0 al N., 800 al E., 400 al S. y 200 al O.

La distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes asciende á 60.958'83 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Administración provincial, 5.038'75 Servicios generales, 2 378'00; Cargas, 1.379'70; Instrucción pública, 5 864'65; Beneficencia, 40 342'00; Corrección pública, 1.333'00; Imprevistos, 1.641; Obras diversas, 833'00; Otros gastos, 2.148 73.

En el vapor correo de Barcelona fueron embarcados ayer para el consumo de aquella población unos 450 cerdos cebados.

El día 3 de Noviempre próximo y sucesivos que sean necesarios, tendrán lugar las demarcaciones de las minas tituladas «La Princesa», «La Segunda» «Renovada» y «La Morena» sitas en el término municipal de Mercadal las dos primeras, en el de Mahón la tercera y en el de Ferrerías la última.

Entre el pasaje salido ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban el empresario del Teatro Principal don José Espinosa y el capitán de la marina mercante don José Coll.

A cosa de las nueve de la mañana de ayer un individuo que estaba trabajando en un almacen de trapos de las inmediaciones de la puerta de San Antonio, tuvo la desgracia de magullarse el dedo meñique de la mano derecha.

Fué acompañado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico de guardia señor Oliver.

***

También fué curado en dicho dispensario un muchacho que se había caído en la calle de Camposanto, produciéndose una herida en la frente.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica en el local de esta sociedad, esta noche á las seis y media.

En ella disertará el socio don Jaime Font y Monteros.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Gómez y con asistencia de los señores Font y Monteros, Bonnin, Planas, Rosselló y Cazador, Fuster (don Gabriel), Garcias Moll, Canet, Mateu, Bestard, Fuster (don Agustín), Castañer, Villalonga (don Francisco), Garcia Orell, Villalonga (don Antonio), Perera, Piña, Masanet, Muntaner, Martorell, Cuschieri, Montaner, Oliver, Quijada, Serra y Roca, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Villalonga (don Antonio) se lamentó de que no se hubiese cumplido el acuerdo del Ayuntamiento á propuesta del señor Pou de que se telegrafiase á Madrid protestando contra el Reglamento de Secretarios.

El señor Alcalde dió varias explicaciones diciendo que si no puso el telegrama fué por haber recibido otro del representante del Ayuntamiento en el que le participaba que el plazo para protestar contra dicho Reglamento no terminaba hasta el día 30 del actual.

Intervino en la discusión el señor Garcia Orell diciendo que no deseaba entrar en el fondo del asunto, sino que de lo que se lamentaba era de que la proposición no constara en acta tal como la hizo el señor Pou.

Después de una breve discusión en la que también intervino el señor Rosselló y Cazador se acordó consignar en acta el acuerdo tal como se tomó.

El acta fué aprobada por unanimidad.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 2.111'13 pesetas.

El señor Planas dió varias esplicaciones sobre el pago de una cuenta á doña Maria Pomar por el suministro de varios faroles para el alumbrado publico.

Se dió lectura á un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia revocando el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la provisión de la plaza de Procurador del mismo.

El señor Planas dijo que á su entender el Ayuntamiento debia conformarse con la resolución y que el Ayuntamiento proceda á la provisión de la plaza de Procurador tal como la anunció por primera vez el Ayuntamiento.

El señor Rosselló y Cazador propuso que el oficio quedara por ocho dias sobre la mesa.

El señor Planas insistió en su proposición.

Se pasó á votación la proposición del señor Rosselló y Cazador, quedando aprobada por 17 votos contra 6.

Se enteró de otro oficio del señor Gobernador desestimando el recurso de don José Arbos contra un acuerdo del Ayuntamiento relativo á ciertas obras.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á don Cayetano Gomila para instalar un motor de gas en la calle de la Industria del arrabal de Santa Catalina.

Se dió lectura á una solicitud de don José Tous y Ferrer pidiendo la rescisión de la subasta para el suministro de impresos y materiales de Secretaría, de cuyo servicio está encargado, acordándose que pase á la Comisión de Gobierno Interior para su informe.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Caminos proponiendo se convoque una nueva subasta para contratar hasta 2 025 metros cúbicos de piedra machacada y gruesa para la reparación y conservación de caminos vecinales.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda informando el proyecto de empedrado y alcantarillado de la calle de las Siete Esquinas cuyo coste es de 3.348'70 pesetas.

Al propio tiempo advierte la Comisión que con dichas obras quedará agotada la consignación destinada á alcantarillado y de la de obras sólo quedará un remanente de 2.500 pesetas.

El dictamen quedó aprobado por unanimidad.

El señor Castañer presentó una proposición pidiendo pasen á la Comisión de Ensanche los asuntos relativas á obras y alineaciones en la zona del ensanche.

El señor García Orell dijo que á su entender la proposión debía ir redactada en el sentido de que el señor Alcalde haga cumplir lo que dispone la ley en este asunto.

El señor Castañer retiró la proposición para redactarla en el sentido propuesto por el señor García Orell.

El señor Castañer propuso que las sesiones se celebren á las siete de la noche en vez de la doce de la tarde.

Pasada á votación quedó desechada la proposición por 12 votos contra 10.

El señor Planas dijo que nombró una Comisión especial para la formación del plan general de alcantarillado y que aun no se ha reunido.

Por lo mismo, dijo, suplico que se la convoque y empiece sus trabajos.

El señor Piña, pidió licencia para ausentarse de esta ciudad, la cual le fué concedida.

Y se levantó la sesión.

Asuntos varios

Una subvención

Ayer tuvimos ocasión de interrogar á un individuo de la Comisión de Hacienda, del Ayuntamiento, relativo á la subvención solicitada por el pintor don Antonio Gelabert para ir á ampliar y perfeccionar sus estudios en el extranjero. Se nos contestó como sigue:

Aunque este asunto apenas ha sido tratado en el seno de la Comisión, mi opinión es favorable á él por tener noticias que el solicitante reune condiciones para conquistarse un lugar entre los buenos artistas de esta clase.

Sin embargo, es muy posible que tarde algo la resolución por ser un caso nuevo, que la Comisión tendrá que estudiar detenidamente, para adoptar la forma y condiciones en que ha de cederse.

Tengo interés en que este asunto sea visto con detención, no sólo para el caso presente, sino para los que pudieran sucederse, puesto que creo muy justo que el Ayuntamiento patrocine á los talentos que por falta de recursos no puedan llegar á brillar.»

Esta opinión, que, según tenemos entendido lo es de casi todos los señores que constituyen la indicada Comisión de Hacienda, nos parece muy loable, y desearíamos se confirmara al discutirse el asunto en definitiva.

Matadero

Según tenemos entendido anda este asunto por muy buen camino y de cada dia van sumándose las probabilidades para que se convierta en un hecho su realización.

Hace algunos dias, el proyecto presentado por el señor Cortes, que es muy posible sirva de base para la nueva construcción, fué devuelto al Ayuntamiento, con el dictamen de los médicos, respecto á sus condiciones higiénicas.

Según se ha dicho, aunque no por conductos autorizados, el dictamen es favorable á la nueva construcción.

En su consecuencia el señor Bennasar ha empezado nuevo estudio del proyecto, para después de vencidas ciertas dificultades entregarlo á la Comisión respectiva y esta á su vez al Ayuntamiento para la resolución.

Paseos

En las oficinas de Obras, del Ayuntamiento, se trabaja en los dos proyectos, uno de reforma del paseo de la Rambla y otro para el nuevo que ha de llamarse de Sagrera.

En vista de la discrepancia que existía entre los señores concejales que componen la comisión de Obras se acordó que se hicieran los dos proyectos á la vez, para después de listos discutir la conveniencia de dar la primacía á uno ó á otro.

Y ya que de paseos hablamos, se dice que el Ayuntamiento ha determinado ceder la sillería necesaria á la Junta de Obras del puerto para poder llevar á cabo el paseo que en otra ocasión dimos á conocer, sobre la riba del muelle.

Lo celebramos.

Cuestiones municipales

En la Secretaria del Ayuntamiento se recibió ayer una comunicación del ramo de Guerra contestando á la última que le dirigió el Ayuntamiento relativa al asunto murallas.

Ignoramos el contenido de esta comunicación por guardarse sobre ella absoluta reserva.

Hoy se reunirá la Comisión especial de murallas para tratar este asunto.

***

Como ya dijimos la comisión mista compuesta del concejal señor Planas el Arquitecto Municipal señor Bennasar, el Comisario de Guerra señor Ruiz, el Comandante de ingenieros don Venancio Fuster y el Médico Militar señor Planes se reunió para proceder á la elección de las cuarenta hectareas que el Ayuntamiento debe entregar al ramo de Guerra para cuarteles y depósitos militares.

Esta Comisión visitó dias pasados unos terrenos inmediatos al caserio del Pont d' Inca, que no resultarón reunir las condiciones.

En vista de ello esta tarde la misma Comisión visitará el predio *Can Bonet*, situado en el término municipal de Marratxí

Del resultado de esta visita daremos cuenta oportunamente.

***

Por falta de número no pudo reunirse ayer lo Comisión de Hacienda. En su consecuencia la verificará hoy en segunda convocatoria.

***

Para esta mañana á las once y media, está convocada la Comisión de Alumbrado para resolver varios asuntos de su competencia.

***

Tambien está convocada para la una de la tarde la Comisión de Murallas.

Maniobras Militares

Por noticias que hemos recibido de Esporlas sabemos que llegaron á esta villa las fuerzas que salieron á efectuar un paseo militar, después de cuatro horas de marcha, habiendo hecho un alto de una hora en Establiments, emprendiendo la marcha á las 12 y llegando á las tres de la tarde á Esporlas, donde se alojaron.

A la llegada, fueron recibidos por animada multitud.

A las cinco de la tarde se sirvió á las tropas el rancho, que consistió en una paella.

Por la noche organizóse un baile en la Sociedad, en obsequio á los oficiales, al que asistieron muchas payesas

Ayer se dirigió la columna á Calviá, desde donde saldrá para *Ca 's Catalá*, en cuyas inmediaciones acampará hoy, regresando á Palma para el rancho de la tarde.

La Aduana

Nueva dificultad

Por no reunir el suficiente número de condiciones parece que la Dirección General de Propiedades se ha opuesto á que sea admitido el edificio de la calle de San Felio para la habilitación de las oficinas de Aduanas.

Por este motivo ha tenido que rescindirse el contrato que provisionalmente se había estipulado con el propietario de la citada finca, á la que después de realizadas ciertas obras debían empezar el traslado.

De este modo queda de nuevo pendiente el conflicto creado por el mal estado de la actual Aduana y es muy posible que el personal tenga que sufrir otro año los rigores del invierno allí cobijado y en medio de un constante peligro.

El señor Administrador ha señalado un nuevo plazo de 30 días para que puedan presentarse á concurso otras fincas, las que regularmente no se ofrecerán en condiciones, como ha venido sucediendo con los dos ó tres llamamientos anteriores.

Del Ejército

Destinos.—Los capitanes del arma de artillería don Julio Maldonado y Ardila, del cuarto batallón de plaza, pase al batallón de plaza de Menorca; don Federico López Sanjusto, del batallón de plaza de Menorca, pase al cuarto batallón de plaza; don Victor Serra March, del 13.° regimiento Montado, pase á la Comisión liquidadora afecta al segundo batallón de plaza.

Los primeros tenientes del mismo cuerpo don Vicente Turmo Bemjumea, del batallón de plaza de Menorca, al 3.° regimiento montado; don Enrique Nebot Sanz, del batallón de plaza de Menorca, al 11.° regimiento Montado; don José Sanchez Gutierrez, del regimiento de Sitio, pase al batallón de plaza de Menorca.

***

Servicios de la plaza para el día 24 de Octubre de 1902.

Parada.—Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día.—El coronel de la zona de Baleares, don Vicente Pereyra Moranta.

Hospital y Provisiones.—Segundo capitán de la 2.ª Reserva.

Vigilancia por la Plaza.—El regimiento Infantería de Baleares número 1.

Teatros

Lirico

Más de medio siglo de existencia cuenta el drama de anoche, *Deborah*, de Mozenthal.

Su mérito y la oportunidad de su representación ocasionó muchas discusiones en corredores y pasillos. Para unos la obra es pueril, una producción pasada de moda que debe arrinconarse pues en ella no palpita el aliento de lo clásico. A otros les gustó *Deborah* por la ingénua sencillez como se desenvuelven sus escenas, impregnadas de un romanticismo, si bien en decadencia, con fuerzas bastantes aun para remover el interés y fijar agradablements la atención del público.

La Vitaliani estuvo admirable en el cuadro final del tercer acto, al lanzar la hebrea la maldición sobre el hombre que la abandona. Sus frases iracundas, la explosión de sus dolores hizo sentirlo con aplastante intensidad. Dominó al público que le hizo una gran ovación obligandola á presentarse repetidas veces al palco escénico.

***

Esta noche celebra su *serata d' onore* la eximia trágica Italia Vitaliani con la hermosa obra *La Dama de las camelias*.

La banda municipal que dirige el señor Serra, la obsequiará con su más escogido repertorio antes y después de la función.

Las piezas escogidas son las siguientes:

1.° Gigantes y Cabezudos.—Coro de Repatriados.—Caballero.

2.° El Bateo.—Couplets y Duo.—Ciuceca.

3.° Maria Henriette.—Ouverture.—Montagne.

4.° Italia Vitaliani.—Polka.—Martorell.

M.C.D. 2022

5.° La Gracia de Dios.—Paso-Doble.—Roig.

***

Se han repartido con profusión los anuncios de la Compañia de Opera Italiana que debutará el dia 30 en el Teatro Lírico.

No hemos de adelantar juicios ajenos sobre el mayor ó menor mérito de los artistas. Esperamos juzgarles.

El gusto moderno italiano está representado por Puccini. *La Boheme* que tanto interesa al publico figura para debut de la Compañia; y *La Tosca* una de las dos óperas nuevas, cuyo éxito en Roma al estrenarse y después en el Real de Madrid son una buena garantía.

La escuela francesa está representada por la brillante página de Massenet escrita sobre *Manon Lescaut* y por Bizet con la *Carmen* que produjo tan honda revolución entre los músicos en el último tercio del siglo pasado.

Meyerbeer está representado por sus dos magistrales obras *Africana* y *Hugonotes*.

Y para los clásicos la empresa ha decidido estrenar en Palma el *Don Giovanni*, del divino Mozart.

En suma, este es el repertorio conque la Empresa cuenta.

***

Principal

Ayer salió para Barcelona nuestro amigo don José Espinosa, empresario del Teatro Principal, con objeto de terminar la formación de la Compañia de Opera, cuyas representaciones darán principio el día 29 de próximo Noviembre y concluirá el 6 de Enero.

Nos dijo, además, que la orquesta del Teatro será reforzada con buen número de profesores del Continente.

Añadió, por último, que ayer recibió la lista completa de la Compañia drámatica de Matilde Moreno, Donato Jiménez y Agapito Cuevas, que actuará del 10 de Enero hasta Carnaval.

Notas del Mar

Hoy al anochecer probablemente llegará á este puerto el crucero español *Extremadura* que actualmente se halla en Mahón.

—El consul del Imperio Aleman en Valencia, ha remitido á esta Comandancia de Marina por orden de Su Excelencia el canciller del imperio aleman y de acuerdo con el gobierno de su Magestad el Rey, han sido agregadas las islas de Ibiza y Formentera al distrito de Valencia cesando por tanto el Vice Consulado alemán en Ibiza.

Dentro de breves dias sufrirá una importante reparación en el caso la balandra de esta matricula *San Miguel*.

De Ibiza llegó ayer tarde á las dos el vapor *Balear* con la valija pasaje y carga.

Dicho buque zarpó de nuevo para Barcelona á las seis con la correspendencia un crecido número de pasajeros y carga

—Ayer tarde á las dos fondeó en este puerto, procedente de Argel, el vapor francés *Bastiais*, conduciendo algunos pasajeros y carga.

Dicho buque ha debido zarpar esta madrugada para Marsella después de haber embarcado varios pasajeros y unas 120 toneladas de carga consistente en almendrón, pulpa de albaricoque, obra de barro y cajones de higos pasos.

Observaciones de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera: Despejada: hay «cirro-stratus».—Id. del horizonte: Despejado.—Dirección del viento: E. flojo —Estado del mar: Rizada.—Buques á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Portopí: Ninguna.

Incidencias.—Soplaba al terral ligera ventolina, el cielo y horizonte con «cirrus», llana la mar, á regular altura su nivel y con cariz de buen tiempo cuando el orto. Hubo ventolinas y vientecito variable durante la mañana y á mediodía continuaba. Roló y afirmóse el viento al O. y al ocaso continuaba.

Noticias.—Entró el vapor «Balear» de Ibiza y el vapor francés «Bastiais» de Argel.—Salió el laud «Virgen del Carmen» para Cabrera y se disponen á salir el «Balear» para Barcelona y el vapor francés «Bastiais» para Marsella.

Estómago é Intestinos
Miles de curaciones justifican el éxito de las
TABLETAS DIGESTIVAS Morelló
para curar las Malas digestiones, Gastralgias, Gastritis, Acideces, Dispepsias, Náuseas, Vómitos, etc.
Farmacia del autor Barcelona y principales

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Hermanitas de los Pobres dedicadas á San Rafael; exposición á las tres y media de la tarde á las seis y media rosario, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jerónimo al anochecer empezará la novena de las Benditas almas del Purgatorio, con meditación.

En San Juan, novena de las almas al anochecer, con sermón por don José Cabrer.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Merced en su iglesia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Hermanitas de los Pobres: exposición á las seis; á las diez y media una parte del Santo Rosario durante el sacrificio de una misa. Al anochecer rosario, meditación y solemne reserva.

Otras funciones

En San Francisco al anochecer se practicará la devoción sabatina.

En la Merced á las siete y media de la Mañana, se cantará la misa propia de la Virgen Titular. En San Juan al anochecer novena de las almas por don José Cabrer.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Anunciación, en el Santo Hospital.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	96 00
Salinera Española	167 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	54 00
Ferro carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	70 00
La Económica	17 50
VALORES PUBLICOS	
Madrid 22.	
4 p. % interior	73 35
4 p. % amortizable	94 30
Carpetas	94 15
Banco de España	484 00
Tabacos	408 50
Libras	33 35
Francos	32 65
Barcelona 22.	
4 p. % interior perpétuo	73 40
Nortes	57 75
Alicantes	94 45
Francos	32 50

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

Llegada de la Capella de Manacor á Valencia

Valencia 23 á las 15'19

La Capella de Manacor ha llegado felizmente á las siete de la mañana.

La esperaban comisiones del Ayuntamiento, del Círculo de Bellas Artes, del Círculo Musical, del Rat-Penat, del Micalet y de la Vega.—*Ferrer*.

(De nuestro servicio particular)

Frío.-Decretos firmados

Madrid 23 á las 2

Hay escasez de noticias.

Hace una noche crudísima.

La *Gaceta* publica los decretos puestos ayer á la firma de S. M.

Aunque estaba anunciada para hoy no se ha reunido la junta para la construcción de la escuadra.

El discurso del señor Rusiñol en la Liga Regionalista.

Madrid 23 á las 2'15
» » 2'15

Barcelona.—Se ha inaugurado el local de la Liga Regionalista.

El gobernador prohibió á don Alberto Rusiñol que en su discurso aludiera á los sucesos de actualidad.

El señor Rusiñol dedicó un sentido recuerdo al doctor Robert. Dijo que si se realiza la unión de los regionalistas con los partidarios del señor Paraiso y de la Unión Nacional, será bajo la base de que se respeten las tendencias del catalanismo y luchar para la prosperidad de Cataluña y de las regiones hermanas.

Amamos la libertad que construye—continuó el señor Rusiñol—no la libertad que destruye y deseamos ver demoler el castillo de Montjuich para reemplazarlo por hermoso jardín.

Los regionalistas—concluyó—deben seguir el testamento del doctor Robert.

Contra el insulto, la calumnia y el «chantage».

Madrid 23 á las 2'15

El señor Montilla ha ultimado el proyecto sobre difamación.

En él reconoce el insulto como delito en vez de como falta.

Se acentúa el rigor contra las calumnias vertidas por la prensa.

La sentencia la publicará el periódico que hubiese calumniado. Además indemnizará al insultado, aparte de la multa que ordene la sentencia.

También se penará el *chantage*.

En el Senado.-El pimentón y la filoxera.

Madrid 23 á las 2'30

En la sesión del Senado el señor Moret contestó al marqués de Casa Valencia en sus varias preguntas.

El señor López Parra escita á la solución de la cuestión del pimentón.

El señor Moret expone las dificultades que existen.

El señor Allende Salazar combate el dictamen sobre el proyecto para combatir la filoxera.

Le contesta el señor Reinosa.

Crimen descubierto

Madrid 23 á las 9'30

Granada. — Han sido descubiertos los autores del crimen de la calle de la Gloria.

Los asesinos degollaron á una pastora.

Garera y la criada están convictos y confesos.

Han sido libertados los demás individuos que estaban presos por recaer sospechas en ellos.

La huelga de Jerez.-Buscando armonia.

Madrid 23 á las 10

Jerez.—Los cogedores de aceitunas confian en el alcalde para que consiga un arreglo con los patronos.

El alcalde visita las fábricas y los cortijos buscando un arreglo de armonia entre patronos y obreros.

Oposiciones al cuerpo de Aduanas.

Madrid 23 á las 10'10

La Gaceta publica una R. O. convocando á oposiciones para cubrir 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

También publica el nombramiento del tribunal.

Los exámenes empezarán el primero de Diciembre y las solicitudes se admitirán hasta el 25 de Noviembre.

Consejo

Madrid 23 á las 14'15

En el Consejo el señor Sagasta informó acerca de los asuntos parlamentarios y de las huelgas de Cadiz y Jerez.

El Rey pidió amplias esplicaciones sobre los asuntos del canal de Fonnaritx y se enteró atentamente de las maniobras militares.

Se firmó el nombramiento de jefe de la primera brigada de la sesta división al señor Perez Feijoo.

Manifestantes. Desórdenes

Madrid 23 á las 14'15

Dunquerque. — Han ocurrido desórdenes con motivo de la huelga.

Los manifestantes arrojaron al canal muchos camiones cargados de mercancías y las casetas de los vigilantes del puerto.

Apedrearon también á la redacción de los periódicos.

Han ocurrido varias colisiones entre los manifestantes y la policía, resultando muchos heridos.

Han saqueado varias tiendas.

Cargas

Madrid 23 á las 14'15

Dunquerque. — Los manifestantes trataron en el puerto de cortar las amarras á los vapores ingleses cargados de carbón.

Las tropas dieron varías cargas rechazando á los manifestantes.

Mencheta

TALONARIOS
PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 pesetas —De 100, 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'50 id.

En talonarios en blanco á mitad de precio.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2

Madrugada

TELEGRAMAS

Sesión del Congreso

Madrid 23 á las 17'40
» » 17'45
» » 17'50

En la sesión del Congreso el señor Mataix ha pedido varias aclaraciones acerca del proyecto de fuerzas terrestres.

El señor Romero Robledo se ha ocupado nuevamente de la expedición cinegética de S. M. el Rey, extrañándose que haya sido denunciado el periódico *El País*, mientras que á otros periódicos nada se les ha hecho.

Cree que si el Rey sabía que iba á firmarse el martes un decreto importante hubo desatención con el Gobierno.

Le ha interrumpido el señor Sagasta diciendo que S. M. el Rey le avisó el lunes que iría de cacería el martes.

Ha intervenido el señor Silvela lamentándose de que el señor Romero haya traido al debate un asunto sin interés.

Con tal motivo se ha entablado un debate personal entre los señores Silvela, Romero Robledo y Sagasta.

En la orden día sólo figuraba el nombramiento de Vice-Presidente que ha recaido á favor del señor Alvarado.

El señor Pulido ha terminado su discurso sobre el pimenton, desglosando datos de la memoria presentada y defendiendo las conclusiones.

Ha terminado pidiendo que el asunto se resuelva con imparcialidad.

El señor Nocedal

Madrid 23 á las 19'30

El señor Nocedal anunciará mañana en el Congreso un debate político.

Es muy posible que el señor Silvela aplace hasta el lunes su viaje á Málaga, al objeto de recoger á la familia.

Explosión

Madrid 23 á las 20'15

Un despacho de Murcia da cuenta de haber ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora, habiendo volado el taller de moldeado.

Han resultado gravemente heridos el maestro y cuatro operarios y leve un operario.

Senado

Madrid 23 á las 20'45
» » 20'50

En la sesión del Senodo el señor Montilla ha dado lectura á la reforma del Codigo penal, relativa á los delitos de difamación.

Se han aprobado varios dictamenes de actas.

Se ha discutido el proyecto para combatir la filoxera.

Lo ha combatido el señor Peñaramiro contestándole el señor Reinosa.

El señor Moret ha dado lectura á la reforma de la ley municipal.

Antes ha pronunciado un razonado discurso esplicando el fundamento y la necesidad insostenible del actual estado de cosas.

Es preciso ha dicho destruir la influencia del caciquismo en los municipios y llenar estos elementos de ilustración y moralidad.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LÍRICO

Función para hoy.—La Signora dalle Camelie.

Entrada general 0'60 pesetas.

A las ocho.

Gran suerte de ganar

La casa conocida de «Jose Dammann», de Hamburgo, nos informa que la nueva «Loteria de Hamburgo», va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CAFÉ MAHONÉS

Programa de concierto para esta noche.

1.° Sinfonía «Campanone».—2.° Coro seducción de «La Czarina».—3.° Preludio de «Cavallería Rusticana».—4.° Pout-purri de «La Rvoltosa».—5.° Alborada de «El Sr Joaquín».—6.° Valses «Las Flores».

AGRÍCOLA INDUSTRIAL BALEAR

—Cotización de hoy salvo variación—

ARROZ MALLORQUIN

				Pesetas
Amonquili	n.°0	saco	80 k.	27'50
»	» 1	»	»	28'10
»	» 2	»	»	28'70
»	» 3	»	»	29'30
»	» 4	»	»	29'90
»	» 5	»	»	30'50
»	» 6	»	»	31'10
»	» 7	»	»	31'70
»	» 8	»	»	32'30
»	» 9	»	»	32'90
Bomba	» 1	»	»	33'50
»	» 2	»	»	34'30
»	» 3	»	»	35'10
»	» 4	»	»	35'90
»	» 5	»	»	36'70
»	» 6	»	»	37'50
»	» 7	»	»	38'30
»	» 8	»	»	39'10
»	» 9	»	»	39'90
Harina de arroz	»	»	100 k.	29'50

Sobre wagón Pont d' Inca

Desperdicios de arroz aprovechables para cebamiento de Cerdos y utilísimo para alimentar toda clase de ganado.

Salvado	Esquellat	los	10	Kilos	1'15
»	Cilindro 2.ª	»	»	»	1'90
»	» 1.ª	»	»	»	2'15
»	Morret 2.ª	»	»	»	1'90
»	» 1.ª	»	»	»	2'15
Medianos arroz	2.ª	»	»	»	2'40
» »	1.ª	»	»	»	2'90

Palma 15 de Octubre de 1902.

M.C.D. 2022

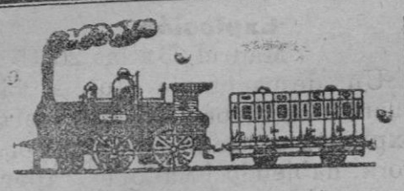

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'35 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Pelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires, 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar.	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Santanyí. . .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Sancellas. . .	P. S. Antonio	2 »	8'30 »
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 »	8'30 »

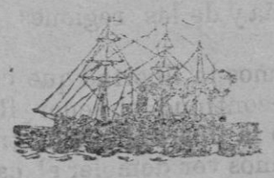

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 22 de Octubre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
310	7	6	»	311

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	768 9 mm
Termómetro	19 6 g. ct.
Máxima al sol. . . .	31 8 »
Máxima á la sombra .	22 6 »
Mínima á cubierto . .	14 6 »
Mínima á descubierto .	11 8 »
Dirección del viento. .	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . .	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	102 »
Lluvia en 24 horas . .	0 00 »
Evaporación en 24 horas	2 8 »
Humedad á las 9. . .	84
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 4 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 »

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables de paseo y adorno.—Plantas de jardinería, magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisántemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero, y á precios económicos.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Escelente variedad de verano; á propósito para la exportación en verde y para confitar.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y forrageras de absoluta confianza.

Vides Americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco americanos, y américo americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

Cereales de gran rendimiento

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Representante en PALMA

Agencia Agrícola Balear

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

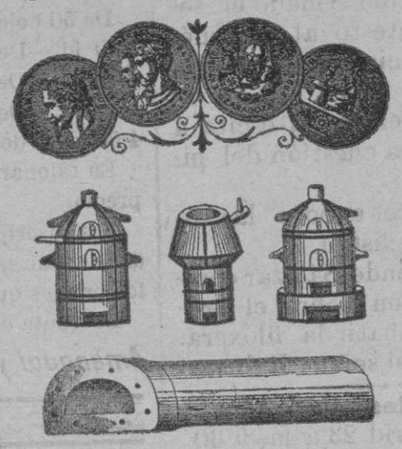

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Casa de Huéspedes

LA PALMESANA

Precios sumamente limitados con mucha comodidad y buen servicio.

S. Bartolomé 15-Pral. Palma de Mallorca

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El 1.° de Noviembre saldrá el vapor

Pio IX

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martinez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5

Director en las Baleares don José Arbós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serifá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

Se necesita un agente

Sociedad incandescencia por el Gas sistema

AUER

Para que el público pueda obtener con toda seguridad los verdaderos mecheros y camisetas «Auer», procedentes directamente de la Fábrica y que tan excelentes resultados han dado, no habiendo producido la menor queja, el Delegado de esta Sociedad en esta capital, ha autorizado para la venta exclusiva en la misma á don Emilio Cortés, Lampistería, calle de Odon Colón, número 38.

Desconfiar pues de los que expenden otros sistemas de imitación por «Auer», apesar de los carteles anunciadores «Auer» que puedan tener expuestos.

Para informes dirigirse calle del Conquistador, número 38, principal.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Se vende

A voluntad propia se desea verder media cuarterada de tierra entre la puerta de San Antonio y la del Campo, y una casa Plaza Mercadal, calle Ballester, números 1 y 13.

En el «Centro de Anuncios», indicarán quien dará razón é informará.

ALQUILER

Se alquila una casa zaguan que reune todas las condiciones de capacidad y comodidad para una numerosa familia, cuyas condiciones son como sigue: ocho dormitorios, seis salas, un salón, comedor, cocina, galería, dos depósitos de agua, cochera y coladuria, etc., etc., con vistas á dos calles.

Para más detalles Morey, 16

A quien convenga

Para ampliar una industria de beneficio seguro se necesita un asociado que facilite durante cinco años consecutivos un capital que no baje de seis mil pesetas.

También se tomaría esta cantidad dando buena garantía al interés del seis por 100 anual.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 12.

Serán bien retribuidos.

FRANCISCO MARTINEZ

COSTRUCTOR DE BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO

San Agustín, 22

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

PTAS. 198.680.427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspector en Baleares, don Orestes de Mora.—Banqueros: El Fomento Agrícola. Para informes dirigirse á don José Fuster—Palacio, 14—Palma.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

M.C.D. 2022